









VII CONGRESO INTERNACIONAL y XII NACIONAL de PSICOLOGÍA CLÍNICA SEVILLA, 14-16 de NOVIEMBRE, 2014

\*\*\*\* PRECIO ESPECIAL PARA COLEGIADOS \*\*\*\*

Home ▼

Tópicos ▼

Consejo ▼

Calendario Actividades

Edición Impresa v

Boletín v

Servicios ▼

Contacta ▼

## El COP Madrid trabaja para mejorar la información que dan los medios de comunicación sobre los niños hospitalizados

Infocop | 30/06/2014 4:19:00

f Recomendar

33 W Twittear 6

8+1 0

## COP Madrid

Recientemente, la Fundación Atresmedia y la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS), han creado un grupo de trabajo con el objetivo de mejorar la información que proporcionan los medios de comunicación, especialmente los medios audiovisuales en todos los ámbitos relacionados con la salud y en concreto en los relacionados con la salud de los niños que están hospitalizados.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid forma parte de este grupo de trabajo, a través de la psicóloga colegiada Julia Vidal Fernández. Además en este grupo participan representantes de diversos medios de comunicación (La Sexta, Antena 3, TVE), representantes de diferentes hospitales (La Paz, Niño Jesús y Móstoles)) y Asociaciones de Pacientes (Asociación de Padres de Niños con Cáncer).

El objetivo de este grupo es reflejar la situación actual y desarrollar un decálogo de buenas prácticas que pueda inspirar y guiar a los informadores sobre los temas de salud infantil.



Reunión del grupo de trabajo para la mejora de la información que proporcionan los medios de comunicación en los ámbitos relacionados con la salud

A continuación, exponemos los principales puntos tratados a modo de conclusiones y posibles actuaciones que mejoren estalabor periodística:

1ª El dictamen de la Fiscalía es imprescindible para evitar las malas praxis de los profesionales por desconocimiento y así poder informar responsablemente.

2ª Solicitar a la Fiscalía de Menores un informe que despeje las dudas sobre la normativa vigente respecto a las peticiones de los medios de comunicación para informar sobre los niños hospitalizados. Este informe se podría complementar con una lista de propósitos y obligaciones por parte de los medios para asegurar un buen uso de la grabación y emisión de este tipo de información que permita comunicar ciertos aspectos de la salud de los más pequeños respetando al mismo tiempo la integridad de los menores.

En este diálogo conjunto, se trataria también de los siguientes aspectos:

- Determinar los casos en los que es imprescindible que los medios audiovisuales soliciten a la Fiscalía de Menores el permiso para poder grabar determinados reportajes en los que el protagonista sea un menor y aquellos en los no sea preciso dicho trámite.
- Realizar una valoración de aquellos aspectos que realmente pueden o no perjudicar la imagen de los menores.
- Aclarar aspectos relativos a la Ley del Menor Maduro con el objeto de que los medios sepan cuándo se pueden grabar imágenes y testimonios de menores adolescentes, afectados por esa Ley (tanto en el ámbito hospitalario como fuera de él).
- Valorar la eficacia y pertinencia de pixelar las caras de los menores en los medios audiovisuales como primer paso para normalizar la situación de los niños hospitalizados y facilitar la información sobre determinadas enfermedades, terapias, diagnósticos, ensayos clínicos... que parece que no existen porque no tienen visibilidad en los medios. En este sentido no hay ningún estudio que confirme que ocultar las caras de los niños en los reportajes televisivos es garantía absoluta de anonimato. Desde un punto de vista psicológico sí está corroborado que mostrar las caras de los menores no suponen un daño psicológico para ellos o que atente contra su imagen.
- Proponer a los medios que no difundan ningún reportaje en el que la imagen de los niños hospitalizados se muestre "amputada" o distorsionada y que sea la excepción y no la norma cuando se proceda de forma contraria. De ese modo se puede reflejar con mayor verosimilitud la realidad social, normalizando este proceso de enfermedad y hospitalización.
- Conseguir la igualdad en el acceso a la información para los medios audiovisuales respecto a otros medios como prensa o radio.
- Reforzar el compromiso de los medios para poner en marcha los mecanismos y sistemas necesarios de bloqueo de archivos en los departamentos de documentación que aseguren una protección total de este material para evitar que se utilicen en un contexto diferente.
- Agilizar, en la medida de lo posible, los permisos y protocolos que deben seguir los medios de comunicación para evitar que solamente aparezcan los centros que dan más facilidades para grabar.
- Contribuir a que la relación entre medios, consejerías de salud, hospitales... sea más fluida, ya que en numerosas ocasiones los medios trabajan contrarreloj.
- Favorecer el intercambio de información, grabación y divulgación de las acciones de comunicación entre los profesionales de los medios, la Fiscalía y demás partes implicadas: organizaciones de pacientes, hospitales, equipo médico...
- Dar voz en las informaciones a los verdaderos protagonistas, los niños.
- 3º Por parte de las Asociaciones de pacientes se manifiesta el deseo expreso de comunicar más asiduamente sobre temas de salud e infancia y se solicita que los medios no se limiten sólo a un periodo de la enfermedad (el estado crítico, los niños sin pelo durante el tratamiento de quimio...) para dar una información más veraz y real del desarrollo de las enfermedades y la evolución de los pacientes.
- 4ª Existe una brecha amplia entre los límites de la información periodística y los límites de la información que individualmente se trasmite a través de las redes sociales.

## Artículos Relacionados

- El COP Madrid firma un Convenio para mejorar la información a las personas con dependencia
- Nuevos folletos del proyecto Emociones y Salud del COPM
- Presentación de la Guía Ciberbullying: prevenir y actuar, en el COPM
- XXXII Edición del Premio de Periodismo del COP Madrid

Buscador Google™ Custom Search Buscar 四日 Google™ Búsqueda



El placebo y la psicoterapia son mejores que los antidepresivos para la depresión

Editorial enero-marzo 2014

Cómo darse de baja de la edición impresa de las revistas del COP

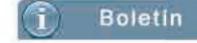
Preguntas y respuestas sobre el ejercicio profesional de la Psicología en España, tras la aprobación de la Ley de Consumidores

La tendencia a recetar fármacos cuestiona gravemente la calidad asistencial



Mitos y realidades sobre el modelo biomédico en salud mental 07-mar-2014

Publicada en el BOE la enmienda que reconoce como sanitarios a los psicologos acogidos a la transitoria 31-mar-2014





Último Boletín Publicado



ISSN 1886-1385 @ INFOCOP ONLINE